GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Informática.

CURSO: segundo. ***SEMESTRE: Segundo.***

GRADO: Fisioterapia.

MODALIDAD: ***CURSO: 2017-18.***

DEPARTAMENTO: Enfermería.

FACULTAD: Enfermería, Fisioterapia y Podología.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- DATOS GENERALES:

Nombre: Informática.	
Código: 803109.	
Curso en el que se imparte: segundo.	Semestre en el que se imparte: segundo.
Carácter: básico.	ECTS: 6.
Idioma: español.	Modalidad:
Grado(s) en que se imparte la asignatura: Fisioterapia.	
Facultad en la que se imparte la titulación: Enfermería, Fisioterapia y Podología.	

2.- ORGANIZACIÓN:

Departamento al que se adscribe la Asignatura: Enfermería.
Área de conocimiento: Fisioterapia.

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

PROFESOR(ES) ML de Pedraza	DATOS DE CONTACTO
Coordinador (es)ML de Pedraza	Departamento de Enfermería. pedraza@ucm.es
Profesores participantes en la Asignatura	Mª Lourdes de Peraza Velasco.

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Especificar como se realizarán las tutorías, si son presenciales o no, o ambas. Si son a demanda del alumnado o programadas (o ambas). En el caso de presenciales (y de acuerdo con la legislación vigente) especifique los días y horas.

Las tutorías son presenciales y por internet (correo electrónico o Campus Virtual), a demanda del alumnado, excepto en los casos en los que la profesora crea conveniente que sean programadas. Las tutorías presenciales son en el despacho de la profesora o en el aula, lunes de 10.30 a 12.30 y de 13.30 a 14.30 y jueves de 12.30 a 15.30, previa petición de hora; en caso de que haya que realizar algún ajuste por necesidades de impartición de clase en horario no determinado para el curso 2016 17 hasta la fecha, se realizará a razón de seis horas semanales.

3. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

CG1. "la primera"

- Competencias
- Generales

C.G.6: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

- Transversales

C.T.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

C.T.9. Trabajo en equipo.

- Y la específica

C.F.20 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG1: "la primera"
R.1: "primer resultado de la primera competencia"

Resultados a obtener por el estudiante:

R.1. Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en su proceso de aprendizaje.

R.2. Saber aplicar la tecnología e informática a los cuidados de salud.

R.3. Conoce y utiliza las tecnologías adecuadas para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados de salud.

5. METODOLOGÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

DESCRIPCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD: (Indique todas las actividades docentes presenciales para el alumno, con descripción de cómo se organizan.

Asistencia a seminarios (clases teóricas).

Presentación de los resultados del trabajo con discusión de grupo de un caso, un tema de su área.

DESCRIPCIÓN DE LA NO PRESENCIALIDAD: Si existen actividades no presenciales indíquelas, haciendo una descripción de sus características y organización.

Examen on line. Prueba individual de habilidades con utilización de TIC en el manejo de la bibliografía científica y niveles de evidencia.
Trabajo(s) de curso. Prueba de habilidades en trabajo en equipo con utilización de las TIC en el manejo de la bibliografía científica y niveles de evidencia con aplicaciones en su área.
Foro de Debate. Prueba de habilidades de participación en un Foro de un tema con aplicaciones en su área.
Autoevaluación en Campus. Prueba de habilidades en la respuesta a un cuestionario con posibilidad de utilización de las TIC.
Tutorías por internet (correo electrónico o/y Campus Virtual) si se precisan.

6. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

"especificar el sistema de evaluación, para cada una de las metodologías docentes que se van a utilizar, así como la evaluación final de la convocatoria". Se debe especificar la aportación a la evaluación final de cada una de las evaluaciones relacionadas con las diferentes metodologías (es clarificador incluir una tabla resumen con los sistemas de evaluación y su porcentaje de participación en la evaluación final
"Es necesario definir las características de evaluación de la convocatoria extraordinaria"
"Si existiesen criterios (límites o filtros" para la evaluación, es necesario dejarlos explícitos y claros"

La evaluación de la materia presenta unas características muy especiales, dado el contenido y las tecnologías a utilizar. Se seguirá la técnica de evaluación continuada.

Los elementos de evaluación son:

Exámen(es): 30% de la calificación. En la calificación se tendrá en cuenta la adecuación de la respuesta a los contenidos impartidos o trabajados en clase.

Autoevaluacion(es) mediante TIC: 15% de la calificación. Consistirá en un test a realizar en el Campus Virtual con Moodle que corregirá las respuestas.

Trabajo(s) de diseño y desarrollo en aplicativos de cuidados: 40% de la calificación. Deberá(n) seguir los criterios que se establecerán en la asignatura Informática en el Campus Virtual.

Participación en tutorial(s) dirigida(s) y foro(s) de debate: 15% de la calificación. La tutorización podrá ser presencial o por Internet, en el último caso preferiblemente a través del Campus Virtual. Los foros de debate se realizarán con Moodle en el Campus Virtual y en la calificación se tendrá en cuenta la participación consistente.

El cómputo total de calificación no superará en ningún caso el 100% de cada uno de los sistemas de evaluación. A la hora de las calificaciones se seguirá lo marcado por el Real Decreto 1125/2003.

Para la calificación en convocatoria extraordinaria se realizará otro examen. En la convocatoria extraordinaria el sistema de calificación sera análogo al de la ordinaria, sustituyendo la calificación del examen obtenida en convocatoria ordinaria por la calificación del examen en convocatoria extraordinaria, en caso de que la prueba del trabajo haya sido superada; en otro caso se realizará otro trabajo y su calificación sustituirá a la correspondeinte en convocatoria ordinaria.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

"Exponer el programa desarrollado de todas las actividades docentes que se van a realizar en la asignatura"

Contenidos temáticos

Sistemas de información.
Tecnología de la información y comunicación.
Evidencia Científica.

Tema 1. La revisión bibliográfica, búsqueda en bases de datos. Bases de datos en español.
Tema 2. Bases de datos en inglés. El formato en los trabajos científicos.
Tema 3. Journal Citation Reports.
Tema 4. Evidencia Científica.
Tema 5. Unidades en Informática. Módem. Bluetooth. ADSL. WWW. Lenguaje binario. Código ASCII. Dirección IP. Registro informático del historial clínico. Criptografía. Ordenadores clásicos y cuánticos. Conceptos.

8. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Rellene en éste apartado la bibliografía (manuales) necesaria para superar la asignatura.

Dado la técnica a utilizar en la asignatura, la biblografía de utilidad es la que se puede encontrar en dos bases de datos con otro idioma distinto al Español, preferiblemente indexada en JCR y susceptible de asignar un nivel de evidencia.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

En éste otro apartado, aquella bibliografía para aumentar el conocimiento, para profundizar en los temas.

Los artículos científicos catalogados en las bases de datos.

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

Especifique recursos como trabajos, guías, publicaciones exclusivas en red, presentaciones, páginas web, videos

Acceso desde la página WEB de la Biblioteca de la Universidad Complutense a los recursos de bases de datos.

(Ordenadores monopuesto en el aula de Informática y en la Biblioteca de la Facultad).

9. PLAN DEL CURSO

SEMESTRE		Clases Magistrales	Seminarios / Talleres			Actividades on line				Prácticas / Simulaciones			Pruebas
SEMANA	**Temas**	**Teóricas**	**Clases teóricas participativas**	**Cuestiones y Problemas**	**Discusión en grupos/Casos**	**1**	**2**	**3**	**4**	1	2	3	**Parciales / Finales**
1	1	1		Santo Tomás	de Aquino								
2	2	1											
3	3	1											
4	4	1				Examen							Examen
5	5	1				Entrega Trabajo							Trabajo
6	1,2,3,4				1 g1+g2								
7	1,2,3,4			San Juan de Dios	1 g3+g4								
8	1,2,3,4				1 g5+g6								
9	1,2,3,4			San José	1 g7+g8								
10	Semana	Santa											
11	1,2,3,4			Lunes de Pascua	1 g9+g10								
12	1,2,3,4				1 g11+g12	Foro de Debate							Foro de Debate
13	1,2,3,4		Congreso	Alumnos	1 g13+g14								
14	1,2,3,4				1 g15+g16								
15	1,2,3,4			CAM	1 g17+g18								

16	1,2,3,4				1 g19+g20	Autoevaluación en Campus							Autoevaluación en Campus (tema 5).
17	1,2,3,4				1 g21+22								

En Temas se requiere especificar el número del tema de acuerdo a lo especificado en el contenido del programa. En los siguientes de Clases magistrales y Seminarios, especificar el número a desarrollar en cada semana. En Actividades on line y prácticas, en relación al número (ordinal) de las actividades de la asignatura, especificar cuantos en cada semana. En la última columna, pruebas parciales/finales, especificar la fecha.

Cronograma a revisar y ajustar con el calendario y horario definitivos.

10. FICHA DE LA ASIGNATURA

	TÍTULO DEL MÓDULO	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	**Denominación**	Informática.
	Código	
	Titulación (es)	Fisioterapia.
	Carácter(1)	Básico.
	Centro(s)	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
	Departamento (s)	Enfermería.
	Semestre(s)	Segundo.
	Curso(s)	Segundo.
	Materia	Informática.
	Módulo	Formación básica.
	ECTS	6.
	Requisitos Previos	No hay requisitos previos.

PROFE-SORADO	**Profesor responsable del Área/Unidad docente**	Mª Lourdes de Pedraza Velasco.
	Profesorado	Mª Lourdes de Pedraza Velasco.

METODOLOGÍA, EVALUACIÓN DOCENTE Y PROGRAMA	**Competencias**	• Generales C.G.6: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. • Transversal C.T.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. C.T.9. Trabajo en equipo. Y la específica C.F.20 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

	Resultados	Resultados a obtener por el estudiante: Saber utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en su proceso de aprendizaje. Saber aplicar la tecnología e informática a los cuidados de salud. Conoce y utiliza las tecnologías adecuadas para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados de salud.
	Contenidos	Sistemas de información. Tecnología de la información y comunicación. Evidencia Científica.

	Bibliografía básica	Acceso desde la página WEB de la Biblioteca de la Universidad Complutense a los recursos de bases de datos.
	Método de enseñanza	Las actividades formativas a desarrollar se agrupan en: ▪ Actividades en el aula: Seminarios (clases teóricas). 2 ECTS ▪ Actividades formativas participativas: 4 ECTS o Estudio de Casos o Utilización de aplicativos de cuidados o Realización de trabajos mediante las TIC o Tutorías, actividades on-line En el conjunto de la asignatura se utilizan estructuras informáticas para su realización.

	Métodos de evaluación	La evaluación de la materia presenta unas características muy especiales, dado el contenido y las tecnologías a utilizar. Se seguirá la técnica de evaluación continuada. Los elementos de evaluación son: Exámen(es): 30% de la calificación. En la calificación se tendrá en cuenta la adecuación de la respuesta a los contenidos impartidos o trabajados en clase. Autoevaluacion(es) mediante TIC: 15% de la calificación. Consistirá en un test a realizar en el Campus Virtual con Moodle que corregirá las respuestas. Trabajo(s) de diseño y desarrollo en aplicativos de cuidados: 40% de la calificación. Deberá(n) seguir los criterios que se establecerán en la asignatura Informática en el Campus Virtual. Participación en tutorial(s) dirigida(s) y foro(s) de debate: 15% de la calificación. La tutorización podrá ser presencial o por Internet, en el último caso preferiblemente a través del Campus Virtual. Los foros de debate se realizarán con Moodle en el Campus Virtual y en la calificación se tendrá en cuenta la participación consistente. El cómputo total de calificación no superará en ningún caso el 100% de cada uno de los sistemas de evaluación. A la hora de las calificaciones se seguirá lo marcado por el Real Decreto 1125/2003.